

**SERVICIO REVOLUCIONARIO HOSPITALARIO S.A.C.** estamos comprometidos con la promoción de la igualdad salarial y la eliminación de cualquier disparidad injusta en la remuneración de nuestros colaboradores. Esta política establece nuestro compromiso de garantizar que todos los colaboradores sean compensados de manera justa y equitativa.

La Empresa SRH se compromete a remunerar a sus colaboradores de acuerdo con la igualdad de *méritos y responsabilidades*, sin discriminación de raza, origen étnico, orientación sexual, identidad de género, edad, discapacidad u otras características protegidas por la ley aplicable.

Todos los colaboradores de la Empresa SRH tienen la responsabilidad de respetar esta política y contribuir a un ambiente de trabajo en el que se valore la igualdad salarial .

La Empresa SRH realizará evaluaciones periódicas de salarios para garantizar que no existan disparidades injustas en la remuneración.

La evaluación de salarios se llevará a cabo de manera imparcial y se basará en factores objetivos, como experiencia, desempeño, responsabilidades y contribuciones al éxito de la empresa.

La Empresa SRH se compromete a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con la igualdad salarial, incluidas las leyes de igualdad salarial de género.

La Gerencia debe asegurarse que todas las decisiones salariales sean coherentes con los principios de igualdad salarial y que no haya discriminación en el proceso de compensación.

La Empresa SRH se compromete a garantizar que todos los colaboradores sean compensados de manera justa y equitativa, promoviendo un ambiente de trabajo donde la igualdad salarial se considere una estrategia inclusiva de valor fundamental.

Lima, 01 de enero del 2023.



SERV. REVOLUCIONARIO HOSP. S.A.C.  
GONZALO A. PALACIOS  
GERENTE GENERAL

Gonzalo Palacios Ambulodegui  
Gerente General